



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

23 AGO 2023

500690

DECRETO N° 2297
QUILLÓN, viernes 18 agosto 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-806
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 28-274



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): SALINAS Y FABRES SOCIEDAD ANÓNIMA

RUT: 91.502.000-3

LA SUMA DE \$: 1.700.840

Y SON: UN MILLON SETECIENTOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 4160521 DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2023 POR UN MONTO DE \$1.700.840.- A PROVEEDOR SALINAS Y FABRES S.A., POR SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y REPARACIÓN DE MOTONIVELADORA 770G PPU CPHH-49, SEGÚN FICHA TECNICA N° 136 DE LA UNIDAD DE MAQUINARIAS. ORDEN DE COMPRA N° 1294449-49-SE23. DECRETO ALCALDICIO N° 4621 DE FECHA 04 DE AGOSTO DE 2023, QUE AUTORIZA TRATO DIRECTO Y EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR UNIDAD MANDANTE.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206006002	110201 Mantenimiento y Reparación	1.700.840		91502000-3	F-4160521
1110320	Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.700.840	91502000-3	

TOTALES : 1.700.840



DIRECTOR MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO

. José Acuña Salazar
NOMBRE

R.U.T.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	FIRMA
210485110	2297	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	
	23 AGO 2023	



V°B° TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME